

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HISGRAN S.A

Quito, 29 de abril del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HISGRAN S.A
Presente.-

De mis consideraciones

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad presento el siguiente informe correspondiente al año 2018.

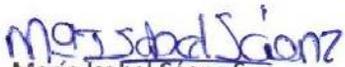
La gestión realizada por el departamento de Ventas y la Gerencia General durante el año 2018, ha permitido recuperar cartera vencida, dando resultados positivos a la empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía Hisgran S.A.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2018 a efectos que sea revisado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI.

Atentamente


María Isabel Sáenz S.

COMISARIO